

Cuarta Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, Realizada el Martes 7 de Abril de 1970.

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemerita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día martes siete de Abril de mil novecientos setenta, los miembros del Comité Ejecutivo Nacional de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la Presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, con la concurrencia de los señores General de Brigada don Felipe de la Barra, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Dr. Alberto Cauro Del Pino y Dr. Gustavo Pons Muzzo, que actuó como Secretario, se abrió la sesión siendo las 8.26 p.m., dándose lectura al acta de la sesión del día viernes veinte de febrero último, la que fue aprobada con la observación del Dr. Cauro del Pino en el sentido de que a la fecha el haber mensual mínimo es de S/. 1,980.00 y que en el acta se hacía referencia a un sueldo de S/. 1,800.00, situación que, dijo, debía tenerse en cuenta para su respectivo reajuste.



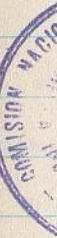
A continuación el Señor Presidente sometió a la consideración de los señores miembros del Comité asistentes a la sesión, los siguientes asuntos:

- 1.- Contratar a propuesta del Sr. Dr. Guillermo Durand Flores, las siguientes personas por tres meses, a partir del dieciseis de febrero último hasta el quince de Mayo, inclusive, para clasificar documentos del tiempo de la Independencia en el Archivo Nacional, a S/. 4,000.00 mensuales cada una, conforme a lo acordado en la sesión del veinte de febrero último: Sr. Ronal Escobedo Mansilla, Sra. Lilitana Regalado Bossio y Sra. María D. Salinas Blanco. La propuesta fue aprobada.
- 2.- Aprobar el pago de S/. 1,200.00 a cada una de las



taquigrafas que tomaron la versión e hicieron la traducción mecanográfica de las clases dictadas en el Primer Ciclo de Capacitación de Historia de la Independencia para Profesores de Historia del Perú, dictadas en el local de la Sociedad Fundadores de la Independencia del lunes 23 al sábado 28 de febrero último, a razón de S/. 200.00 diarios. Se aprobó el pago.

- ✓ 3.- Aprobar la compra de una guillotina portátil para oficina en la suma de S/. 1,311.00, teniendo en cuenta que en la sesión del veinte de febrero había autorizado la compra de una por un valor no mayor de S/. 1,800.00. Se aprobó la compra.
- ✓ 4.- Autorizar la compra de 2,000 hojas de papel "Nashua", tamaño oficio, para la máquina copiadora a razón de S/. 1,420.00 la caja de 500, con un gasto total de S/. 5,680.00. - Aprobado.
- 5.- Habiendo presentado la Tesorería las cotizaciones que se le autorizaron solicitar para la compra de una aspiradora eléctrica, se autorizó la compra de una aspiradora HR 6209 en S/. 4,271.21 en la Casa Philips Peruana S. A., por haber presentado la proforma más baja.
- ✓ 6.- Aprobar el presupuesto para la confección de dos hojas manparas interiores y dos hojas sobre luces para la puerta y ventana de la "Sala Dos de Mayo", - donde funciona la Tesorería de la Comisión, - que da al jardín exterior del local. - Fue aprobado el presupuesto presentado por don Eleuterio Bastillo S. por la suma de S/. 1,750.00, debiendo abonarse el 50% del valor de la obra a la iniciación del trabajo y el otro 50% a su entrega.
- ✓ 7.- Contratar los servicios de don Juan Carlos Crespo López de Castilla para que trabaje en el fichado de los documentos referentes a la Independencia, en el Museo Nacional de Historia. Su remuneración estará de acuerdo con la tarea que realice que, a su vez, será apreciada de acuerdo al informe que emita el Sr. Director del indica





do Museo. - Aprobado.

- ✓ 8.- Aprobar el viaje de la Dra. Margarita Guerra Martiniere para investigar en los archivos de Arica, Iquique y Carapacá. - Aprobado.
- ✓ 9.- Aprobar los gastos por concepto de transporte aéreo, por Aerolíneas Peruanas S. A., ascendentes a la suma de U. S. \$ 42.15, de un microfilm remitido gentilmente por la Dra. Gladys Kelsey, del Archivo Nacional de Washington, debido a gestiones personales de la Dra. Olga Dunbar Temple, y que contiene los informes de Poinsett, Prevost, Robinson y Teniente Jauret. - Aprobado.
- ✓ 10.- Aprobar el pago de U. S. \$ 50.30 a la Biblioteca del Congreso de Washington por la reproducción en microfilm del Diario de Jeremías Robinson. - Aprobado.
- ✓ 11.- Aprobar el pago de pasajes aéreos de Cuzco-Lima; Lima - Cuzco para el Dr. H. Villanueva U. quien trae documentos para su copia y publicación en la Colección Documental. - Aprobado.
- ✓ 12.- Aprobar el pago por concepto de horas extraordinarias trabajadas por los portapliegos Aquilino Coronado y Fernando Mejía, durante los seis días, del 23 al 28 de Febrero último, que duró el dictado del Primer Cielo de Capacitación de Historia de la Independencia para Profesores de Historia del Perú, en proporción al haber que perciben, en la misma forma como se procedió con las Taquigrafas destacadas del Congreso. - Aprobado.
- ✓ 13.- Encomendar al Dr. Félix Denegri Lima obtener formas para la adquisición de un lector-proyector de microfilms. - Aprobado.

Se levantó la sesión siendo las 8.50 p. m.



*[Signature]*

*[Signature]*